



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Consolidación de Estados financieros
Código	E000008082
Título	Grado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pontificia Comillas [GE-2 21]
Impartido en	Grado en Administración y Dirección de Empresas (E-2) [Cuarto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas con Mención en Internacional (E-4) [Cuarto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Relaciones Internacionales [Quinto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics [Cuarto Curso] Grado en Admin. y Dirección de Emp. y Grado en Análisis de Negocios/Bachelor in Business Analytics [Cuarto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Optativa (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Gestión Financiera
Responsable	Jorge Martín Magdalena
Horario	Consultar Horario en la Intranet
Horario de tutorías	Consultar con el profesor correspondiente
Descriptor	La asignatura Consolidación de Estados Financieros permite que el alumno sea capaz de elaborar, a partir de las cuentas individuales (que ya ha estudiado en el primer ciclo del Grado), el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados. Para cumplir con este objetivo, el alumno aprenderá cuáles son las reglas de homogeneización, agregación y eliminación de las cuentas individuales para obtener las consolidadas; cuáles son los procedimientos de consolidación a aplicar para cada una de las sociedades que intervienen en el proceso de consolidación y las reglas de cada uno de estos procedimientos, centrándose especialmente en el de integración global. De esta forma, los alumnos que en el futuro trabajen en multinacionales y en empresas de auditoría y consultoría podrán interpretar el contenido de los estados financieros consolidados, así como las diferentes operaciones que se producen entre las empresas del grupo.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Jorge Martín Magdalena
Departamento / Área	Departamento de Gestión Financiera
Despacho	C-310
Correo electrónico	jmmagdalena@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Miguel Ángel Bailon Martín
Departamento / Área	Departamento de Gestión Financiera



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

Correo electrónico	mabailon@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Rocío Triviño Ríos
Departamento / Área	Departamento de Gestión Financiera
Correo electrónico	rtrivino@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
La asignatura Consolidación de Estados Financieros permite que el alumno sea capaz de elaborar, a partir de las cuentas individuales (que ya ha estudiado en el primer ciclo del Grado), el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados. Para cumplir con este objetivo, el alumno aprenderá cuáles son las reglas de homogeneización, agregación y eliminación de las cuentas individuales para obtener las consolidadas; cuáles son los procedimientos de consolidación a aplicar para cada una de las sociedades que intervienen en el proceso de consolidación y las reglas de cada uno de estos procedimientos, centrándose en especial en el de integración global. De esta forma, los alumnos que en el futuro trabajen en multinacionales y en empresas de auditoría y consultoría podrán interpretar el contenido de los estados financieros consolidados, así como las diferentes operaciones que se producen entre las empresas del grupo.
Prerrequisitos
Haber cursado las asignaturas de Introducción a la Contabilidad y Contabilidad Financiera que se imparten en el primer ciclo del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Competencias - Objetivos		
Competencias		
GENERALES		
CG1	Adquirir una base de conocimientos sólida y relevante sobre la disciplina científica y empresarial	
	RA1	Identifica, define y explora las problemáticas concretas del área de estudio de manera lógica y coherente dentro de un marco analítico adecuado
ESPECÍFICAS DE OPTATIVIDAD		
CEOPT1(C)	Conocimiento y comprensión de la normativa y los conceptos fundamentales de las teorías y métodos de consolidación nacional e internacional y su aplicación a la práctica profesional.	



	RA1	Conoce y comprende la normativa nacional e internacional relativa a la elaboración de los estados financieros consolidados así como las entidades que forman parte del grupo consolidable y resto de entidades relacionadas en el proceso de la consolidación.
	RA2	Conoce y comprende los métodos de consolidación y las implicaciones contables y financieras de los mismos y sabe calcular, contabilizar e interpretar las implicaciones económicas y contables del fondo de comercio en la consolidación, compra de empresas y fusiones

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Tema 1: LOS GRUPOS DE EMPRESAS EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL

- 1.1 Directiva 83/349/CEE (7ª Directiva), 1983
- 1.2 La Reforma Mercantil de 1989: Ley de Reforma Parcial y Adaptación de la Legislación Mercantil de las Directivas de la CEE en Materia de Sociedades
- 1.3 Normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas (RD 1815/1991)
- 1.4 Código de Comercio (arts. 42 a 48)
- 1.5 Las Normas Internacionales de Información Financiera y la reforma contable de 2007: el nuevo Plan General de Contabilidad
- 1.6 Nuevas Normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas (RD 1159/2010)

Tema 2: GRUPO DE SOCIEDADES: TIPOS Y GRADOS DE DOMINIO

- 2.1 Definición. Sociedad dominante y sociedades dependientes
- 2.2 Grados de dominio: directo, indirecto, recíproco y otros
- 2.3 Cálculo de dominio: participación y control
- 2.4 Otras sociedades consolidables: Sociedades Multigrupo y Sociedades Asociadas
- 2.5 Obligación de consolidar y excepciones

Tema 3: LA CONSOLIDACIÓN: PROCESO Y MÉTODOS

- 3.1 Concepto de consolidación
- 3.2 Fases: homogeneización, agregación y eliminación
- 3.3 Métodos de consolidación
 - 3.3.1. Método de Integración Global: aplicación y excepciones
 - 3.3.2. Método de Integración Proporcional: aplicación y excepciones



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

3.3.3. Procedimiento de Puesta en Equivalencia: aplicación y excepciones

Tema 4: MÉTODO DE INTEGRACIÓN GLOBAL (I): ELIMINACIÓN INVERSIÓN – FONDOS PROPIOS

4.1 Conceptos básicos: definición y fecha de la primera adquisición

4.2 El método del precio de adquisición

4.2.1 Concepto

4.2.2 Cálculo del coste de adquisición

4.2.3 Valoración de activos y pasivos adquiridos

4.2.4 Diferencias entre la inversión y el valor adquirido

4.3 Consolidaciones posteriores

Tema 5: MÉTODO DE INTEGRACIÓN GLOBAL (II): ELIMINACIONES POR OPERACIONES INTERNAS DEL GRUPO

5.1 Normas generales

5.2 Operaciones internas de existencias

5.3 Operaciones internas de inmovilizado

5.4 Operaciones internas por prestación de servicios

5.5 Tratamiento de los dividendos internos

5.6 Operaciones internas con activos financieros

Tema 6: MÉTODO DE INTEGRACIÓN GLOBAL (III): ELIMINACIONES EN CASO DE VARIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN LA SOCIEDAD DEPENDIENTE

6.1 Normas generales

6.2 Variaciones de la participación en la sociedad dependiente

6.3 Eliminación Inversión-Patrimonio Neto en participaciones indirectas

Tema 7: MÉTODO DE INTEGRACIÓN PROPORCIONAL Y PROCEDIMIENTO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA

7.1 Método de integración proporcional: características y desarrollo práctico

7.2 Procedimiento de puesta en equivalencia: características y desarrollo práctico

Tema 8. CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

8.1 Balance de situación consolidado

8.2 Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

8.3 Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

8.4 Estado de flujos de tesorería consolidado

8.5 Memoria consolidada

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Lecciones magistrales para las explicaciones teóricas y la orientación del estudio de cada tema

Talleres dirigidos presenciales, con trabajo individual y en grupo, para hacer ejercicios prácticos y resolución de problemas

Metodología No presencial: Actividades

Estudio previo y posterior de los contenidos teóricos

Preparación de los supuestos prácticos que se realizarán en clase

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lecciones de carácter expositivo	Ejercicios y resolución de casos y de problemas	
16.00	49.00	
HORAS NO PRESENCIALES		
Exposición pública de temas o trabajos	Ejercicios y resolución de casos y de problemas	Estudio individual y/o en grupo y lectura organizada
10.00	32.00	43.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
---------------------------	-------------------------	------



Examen teórico-práctico escrito al final del semestre	- Acierto en la respuesta - Dominio de los conceptos - Ortografía y presentación - Coherencia	60 %
Pruebas de módulo a lo largo del cuatrimestre	- Acierto en la respuesta - Dominio de los conceptos - Ortografía y presentación - Coherencia	20
Asistencia, actitud, participación en clase y trabajo autónomo (resolución de supuestos en la pizarra, supuestos escritos etc.)	- Acierto en la respuesta - Dominio de los conceptos - Ortografía y presentación - Asistencia habitual - Actitud proactiva	10 %
Trabajos en grupo a lo largo del curso que pueden ser escritos, escape room y/o defensa oral con presentación	- Dominio de los conceptos - Ortografía y presentación escrita - Presentación oral	10 %

Calificaciones

La calificación final de la asignatura será numérica entre 0 y 10 puntos de acuerdo con la siguiente escala: 0-4,9 suspenso; 5-6,9 aprobado; 7-8,9 notable; 9-10 sobresaliente.

La fórmula derivada de la ponderación que aparece en el apartado anterior está sometida, sin embargo, a las siguientes normas:

- Para aprobar la convocatoria ordinaria (diciembre-enero / abril-mayo, según titulación), solo se aplicará la fórmula si el examen escrito final obtiene una puntuación mínima de 4,00 sobre 10. Por debajo de esta puntuación, no se tendrá en cuenta la evaluación del trabajo continuo, ni el trabajo en grupo ni de la prueba intersemestral, siendo su calificación de suspenso.
- En caso de suspender la convocatoria ordinaria, el alumno tiene derecho a una convocatoria extraordinaria en junio, donde el examen escrito u oral tendrá que tener una puntuación mínima de 5,00 sobre 10. La calificación final será la correspondiente a aplicar la siguiente fórmula: $CF = 0,7 \times EF + 0,3 \times EC$, donde CF es "calificación final"; EF es la nota del examen final en convocatoria extraordinaria y EC es la evaluación continua que se compone de un 10% de la nota en los exámenes intertrimestrales y de un 10% del trabajo continuo y de un 10% del trabajo en grupo. Por debajo de un 5,0 en el examen, no se aplicará la fórmula indicada, siendo su calificación de suspenso.
- A partir de la tercera convocatoria de examen, la nota obtenida será la mejor nota entre la nota del examen final (siempre que sea de un mínimo de 5) y la obtenida considerando la evaluación continua en caso de que el alumno la haya cursado.

Las actividades docentes son de asistencia obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia a más de un tercio de las clases presenciales puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico.



USO DE CHATGPT U OTRA IAG

El uso indebido de ChatGPT u otra IAG será considerado como falta grave, según el Reglamento General de la Universidad, art. 168.2.e: "realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico". Las consecuencias de ello serán "la expulsión temporal de hasta tres meses o la prohibición de examinarse en la siguiente convocatoria a la imposición de la sanción, en una o en varias asignaturas de las que se encuentre matriculado el alumno, [...] aparte de suponer la calificación de suspenso (0) en la respectiva asignatura, [...] [y] la prohibición de examinarse de esa asignatura en la siguiente convocatoria". En concreto, en esta asignatura el profesor podrá permitir el uso de IAG para actividades concretas de la asignatura, estando el alumno obligado a lo siguiente:

- Que el alumno indique de forma explícita y clara para qué ha usado IAG (ChatGPT). Todo contenido creado con IA generativa deberá estar etiquetado como tal. Todo contenido que emplea IA generativa y es adaptado deberá estar etiquetado como tal, al igual que se citan autores.
- Que incluya como material adicional (anexos) el prompt completo (preguntas y respuestas) de su conversación con IAG (ChatGPT) para generar la tarea.

En caso de no cumplir las obligaciones anteriores, el uso de IAG por parte del alumno se considerará un uso indebido a los efectos anteriormente señalado.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Actividades de trabajo en clase	Semanalmente	Semanalmente
Trabajo en grupo 2	Semana 12	Semana 12
Trabajo en grupo 1	Semana 7	Semana 7
Primer Examen Parcial	Semana 4	Semana 4
Segundo Examen Parcial	Semana 11	Semana 11

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros de texto

Serra, V., Labatut, G., Arce, M., Cervera, N. y Pardo, F. Consolidación contable de grupos empresariales. Editorial Pirámide. Madrid, 2020.

Boned, J.L. y Angla, J.J. Consolidación de Estados Financieros. Profit Editorial. Barcelona 2011

Álvarez Melcón, S. y Corona Romero, E. Cuentas Anuales Consolidadas. Editorial Pirámide, Madrid, 2016.

Normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas (RD 602/2016)



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

Páginas web

Portal de recursos de la asignatura (Moodle-rooms)

<https://www.icac.gob.es/>

Bibliografía Complementaria

Somoza López, A. Análisis de estados financieros consolidados. Editorial Pirámide. Madrid, 2018.